



NOTA DE PRENSA 2020 – 22

Biólogos investigan la preferencia de hábitats y estacionalidad de las aves de los Pantanos de Villa

Lima, 31 de octubre de 2020. – En un reciente estudio publicado en la reconocida *Revista peruana de biología*, se determinó la preferencia de hábitats de las aves residentes y migratorias en función a la estacionalidad en los Pantanos de Villa, en Lima, con la finalidad de contribuir a la conservación de las aves de este importante humedal. En la investigación participaron los biólogos Letty Salinas, jefa del Departamento de Ornitología, y César Arana, investigador del Departamento de Ecología del Museo de Historia Natural de la UNMSM, ambos docentes de esta casa de estudios.

Los Pantanos de Villa son humedales que se encuentran dentro del ámbito urbano de la ciudad de Lima constituyen un espacio para la reproducción de aves silvestres así como apostadero y lugar de paso en su ruta de migración a lo largo de la costa Pacífica de América del Sur. En la investigación se analizó la preferencia de hábitat de las aves residentes y migratorias en función a la estacionalidad de 211 especies de aves, de las cuales 97 son residentes, 82 migratorias y 32 visitantes ocasionales. De acuerdo con el uso de los hábitats se concluyó que el 80.1% de especies habitan en cualquiera de los hábitats de los Pantanos, 40.8% en el litoral marino, 37.9% en parques y jardines, 33.2% en pantanos y la playa marina, 34.1% en pantanos y los parques y jardines y 1.0% en la playa arenosa marina y los parques y jardines.

La investigación demuestra que, a pesar de la reducida área ocupada por la Zona arbustiva, presenta la segunda mayor riqueza de especies de aves, lo cual explica su alta importancia como área de refugio, descanso y nidificación en los Pantanos. Además, el análisis de las especies amenazadas mostró al Litoral marino como el ambiente de mayor importancia por ser el área de registro de *Sternula lorata* (En peligro) y de las ocasionales *Spheniscus humboldti* (Vulnerable), *Pelecanoides gannotii* (En peligro) y *Phoebastria irrorata* (En peligro crítico); seguido del Espejo de agua. En Pantanos de Villa destacan dos especies endémicas *Sicalis raimondii* y *Geositta peruviana* siendo el ambiente arbustivo y el litoral marino de gran importancia para estas especies. En consecuencia, el Litoral marino, Espejos de agua y Zona arbustiva son hábitats priorizados por contener el mayor número de especies de aves, además de presentar importancia para las especies migratorias.

En vista de los resultados, los autores señalan la necesidad de gestionar el Refugio de Vida Silvestre “Pantanos de Villa” de manera tal que se debe priorizar el mantenimiento de la heterogeneidad de hábitats presentes dentro y alrededor del área protegida; ya que aún en el caso de hábitats que tienen alta similitud con otros, existen especies exclusivas de los mismos. Finalmente, la comparación entre las preferencias de hábitat de las aves y las plantas muestra que es necesario

tener en cuenta más de un grupo de especies en la toma de decisiones para el manejo y conservación de la biodiversidad de los humedales costeros.

La investigación fue realizada junto con Víctor Pulido de la Universidad Privada San Juan Bautista y contó, además, con la participación de Joyce del Pino de la Universidad Científica del Sur.

Fecha de publicación del artículo científico: 31 de agosto de 2020.

Pulido V, Salinas L, del Pino J, Arana C. 2020. Preferencia de hábitats y estacionalidad de las especies de aves de los Pantanos de Villa en Lima, Perú. *Revista peruana de biología* 27(3): 349 - 360 (Agosto 2020).

DOI: <http://dx.doi.org/10.15381/rpb.v27i3.18681>

J.Vega / C. Arana



Profesora Letty Salinas durante el trabajo de campo, en los Pantanos de Villa.

Fotografía de C. Arana.